



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

LEER
ONLINE



Los LAJS sostienen que la reforma de la promoción interna es inconstitucional

El secretario de Estado de Justicia, **Tontxu Rodríguez**, ha declarado en el Senado que [la huelga promovida y llevada a cabo por las asociaciones de Letrados de la Administración de Justicia \(LAJ\)](#) no tiene justificación ya que, según ha asegurado, el Ministerio ha cumplido con diez de las once propuestas de acuerdo alcanzadas el pasado mes de abril.

Durante su intervención en el Senado, Rodríguez ha hecho referencia a la huelga enumerando las fechas de las reuniones mantenidas entre el Ministerio y los LAJs, **ha recalcado que les subió el sueldo en el último año** y que, entre las diez medidas que ya ha ejecutado Justicia, se encuentran, entre otras, las mejoras en las retribuciones y en el concurso de traslados y planes formativos, siendo la única propuesta aún pendiente de ejecutar la relacionada con el sistema de productividad y el complemento de la carrera profesional.

Sin embargo, las declaraciones de Rodríguez no han gustado a las asociaciones convocantes del parón, las cuales han emitido un comunicado conjunto al respecto asegurando que **el Gobierno no ha cumplido con las medidas** que el secretario de Estado dice. Es más, manifiestan que [d ...](#)

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |